USEPLAN

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
04 ENE 2021
A las: 11:11 Hrs. Letras

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. USEPLAN/MCIV 940-2020
Guatemala, 30 de diciembre de 2020

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
04 ENE 2021
Firma: _____ Hora: 11:24
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted y mediante oficio No. SA-835-2020 de fecha 18 de diciembre de los corrientes (se adjunta oficio), en el cual hace mención que se delega a Rodolfo José Letona Montoya, Viceministro de Comunicaciones, para que se haga cargo de las funciones relacionadas con la firma de documentos del Despacho Administrativo Financiero, mientras se nombra titular.

Por lo anterior, se remite copia de la Resolución SEGFIS 361-2020 que avala la aprobación de los Comprobantes de Modificación Física CO2F de los Sistemas de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de Q.112,379,116.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC-, tal y como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS		
UNIDAD EJECUTORA	**MONTO DE CRÉDITO**	**DESCRIPCIÓN**
Dirección General de Caminos -DGC-	*Q 10,600,000.00*	*Inversión. Si mueve metas físicas Comp. del SNIP No. 4160*
	Q 101,779,116.00	*Funcionamiento. Si mueve metas físicas Comp. del SICOIN No.1,001.*
TOTAL	**Q 112,379,116.00**	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
04 ENE 2021
HORA: 12:02 NOMBRE:

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. USEPLAN/MCIV 940-2020
Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted y mediante oficio No. SA-835-2020 de fecha 18 de diciembre de los corrientes (se adjunta oficio), en el cual hace mención que se delega a Rodolfo José Letona Montoya, Viceministro de Comunicaciones, para que se haga cargo de las funciones relacionadas con la firma de documentos del Despacho Administrativo Financiero, mientras se nombra titular.

Por lo anterior, se remite copia de la Resolución SEGFIS 361-2020 que avala la aprobación de los Comprobantes de Modificación Física CO2F de los Sistemas de Contabilidad Integrada –SICOIN- y Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de Q.112,379,116.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC-, tal y como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS		
UNIDAD EJECUTORA	**MONTO DE CRÉDITO**	**DESCRIPCIÓN**
Dirección General de Caminos -DGC-	*Q 10,600,000.00*	*Inversión. Si mueve metas físicas Comp. del SNIP No. 4160*
	Q 101,779,116.00	*Funcionamiento. Si mueve metas físicas Comp. del SICOIN No.1,001.*
TOTAL	**Q 112,379,116.00**	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
VICEMINISTRO
RECIBIDO
18 DIC 2020
HORA: 18:31 PM

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Guatemala, Centro América

OFICIO No. SA-835-2020

18 de diciembre de 2020

Señor
Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Señor Viceministro:

Me dirijo a usted, de conformidad con el artículo 194 literal a), b) y f), de la Constitución Política de República de Guatemala, y artículo 27 literales a), b) y f) de la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala y Acuerdo Gubernativo número 311-2019 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; este despacho lo **DELEGA** para que además de las funciones que tiene asignadas como Viceministro de Comunicaciones, se haga cargo de las funciones relacionadas con la firma de los documentos de modificaciones presupuestarias, movimientos de cuotas financieras, solicitudes de pago de CUR de gasto, Liquidación del Fondo Privativo Institucional y Privativo, firma de la nómina de pago para el personal de la Institución, firma de providencias, circulares y oficios relacionados con aspectos financieros y otras de índole financiera, del Despacho Administrativo y Financiero, mientras se nombra al titular.

Atentamente.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

c.c. *Despacho Ministerial*

SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	30/12/2020	4160

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-105-2020-MF	23/12/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONTRUSCCION DE PUENTES	.00	16.53	16.53	
Estructura :	94-11-1				
268853	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA-11 KM 205 5, CAMOTAN, CHIQUIMULA	.00	2.87	2.87	Metro
268983	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZB-04 KM 206.85 LOS AMATES, IZABAL	.00	2.25	2.25	Metro
268985	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD-IZB-25 KM 258 8, MORALES, IZABAL	.00	1.00	1.00	Metro
269013	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA ANUNCIACION RUTA CR-CHI-20 KM 207.00, JOCOTAN, CHIQUIMULA	.00	4.50	4.50	Metro
268835	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN-7W KM 278 28, CUNEN, QUICHE	.00	1.16	1.16	Metro
268841	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO, RUTA CA-9 NORTE KM 154.00, GUALAN, ZACAPA	.00	1.75	1.75	Metro
269012	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SALQUIL RUTA RD-QUI-27 KM 268, NEBAJ, QUICHE	.00	3.00	3.00	Metro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q10,600,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
30/12/2020

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración: 23 12 2020	No. COMPROBANTE: 1,001
Unid. Ejecutora:	000			
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	RESOL/DGC-261-2020	23 12 2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
94	11	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropica	39.00	2303
94	11	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropica	39.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
FIRMA SOLICITADO

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
FIRMA APROBADO

Fecha		
30	12	2020

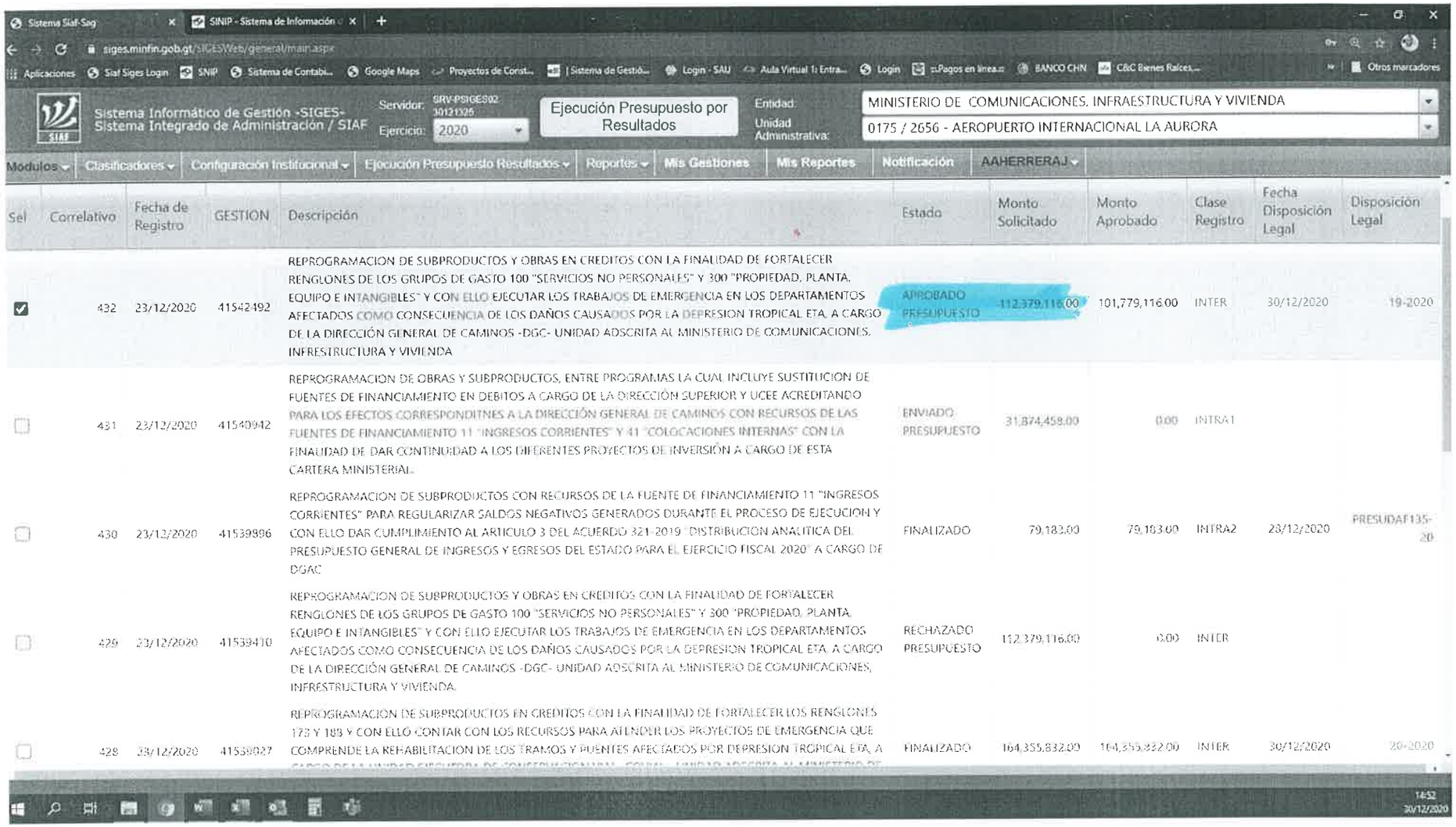

Sistema Siaf-Sag | SINIP - Sistema de Información

siges.minfin.gob.gt/sIGESWeb/general/main.aspx

Aplicaciones | Siaf Siges Login | SINIP | Sistema de Contabi... | Google Maps | Proyectos de Const... | | Sistema de Gestió... | Login - SAU | Aula Virtual 1: Entra... | Login | Pagos en línea | BANCO CHN | C&C Bienes Raíces,... | Otros marcadores

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV-PSIGES02 30121325
Ejercicio: 2020

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Modulos | Clasificadores | Configuración Institucional | Ejecución Presupuesto Resultados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Notificación | AAHERRERAJ

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☑	432	23/12/2020	41542492	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS Y OBRAS EN CREDITOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO EJECUTAR LOS TRABAJOS DE EMERGENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	112,379,116.00	101,779,116.00	INTER	30/12/2020	19-2020
☐	431	23/12/2020	41540942	REPROGRAMACION DE OBRAS Y SUBPRODUCTOS, ENTRE PROGRAMAS LA CUAL INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN DEBITOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR Y UCEE ACREDITANDO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDITNES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE ESTA CARTERA MINISTERIAL.	ENVIADO PRESUPUESTO	31,874,458.00	0.00	INTRA1		
☐	430	23/12/2020	41539896	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE DGAC	FINALIZADO	79,183.00	79,183.00	INTRA2	23/12/2020	PRESUDAF135-20
☐	429	23/12/2020	41539410	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS Y OBRAS EN CREDITOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO EJECUTAR LOS TRABAJOS DE EMERGENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRESTRUCTURA Y VIVIENDA.	RECHAZADO PRESUPUESTO	112,379,116.00	0.00	INTER		
☐	428	23/12/2020	41539027	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS EN CREDITOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS RENGLONES 173 Y 183 Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS PROYECTOS DE EMERGENCIA QUE COMPRENDE LA REHABILITACION DE LOS TRAMOS Y PUENTES AFECTADOS POR DEPRESION TROPICAL ETA, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL - UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE	FINALIZADO	164,355,832.00	164,355,832.00	INTER	30/12/2020	20-2020

14:52
30/12/2020

SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec :		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	23/12/2020	4160

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-105-2020-MF	23/12/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONTRUSCCION DE PUENTES	.00	16.53	16.53	
Estructura :	94-11-1				
268853	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA-11 KM 205 5, CAMOTAN, CHIQUIMULA	.00	2.87	2.87	Metro
268983	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZB-04 KM 206 85 LOS AMATES, IZABAL	.00	2.25	2.25	Metro
268985	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD-IZB-25 KM 258 8, MORALES, IZABAL	.00	1.00	1.00	Metro
269013	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA ANUNCIACION RUTA CR-CHI-20 KM 207 00, JOCOTAN, CHIQUIMULA	.00	4.50	4.50	Metro
268835	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN-7W KM 278.28, CUNEN, QUICHE	.00	1.16	1.16	Metro
268841	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO, RUTA CA-9 NORTE KM 154.00, GUALAN, ZACAPA	.00	1.75	1.75	Metro
269012	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SALQUIL RUTA RD-QUI-27 KM 268, NEBAJ, QUICHE	.00	3.00	3.00	Metro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q10,600,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
23/12/2020

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		23 12 2020	1,001
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
94	11	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropica	39.00	2303
94	11	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropica	39.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Licda. Luz María Urouyc
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
FIRMA SOLICITADO
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO
Rodolfo José Lezona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
23	12	2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
23 de Diciembre de 2020

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 361-2020

ASUNTO: ***EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS*** ----------
---

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. ***La Dirección General de Caminos adjunta Comprobantes de Modificación de Metas Físicas CO2F del Sistema de Contabilidad Integrada y Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-,*** *con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTER por un monto de* ***Q.112,379,116.00*** *para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; tal y como se detalla a continuación:*

MOVIMIENTOS		
UNIDAD EJECUTORA	**MONTO DE CRÉDITO**	**DESCRIPCIÓN**
Dirección General de Caminos -DGC-	*Q 10,600,000.00*	*Inversión. Si mueve metas físicas Comp. del SNIP No. 4160*
	Q 101,779,116.00	*Funcionamiento. Si mueve metas físicas Comp. del SICOIN No.1,001.*
TOTAL	**Q 112,379,116.00**	

CONSIDERANDO; *con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***321-2019 y*** *del Decreto Número* ***25-2018*** *del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.*
CONSIDERANDO: *que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Acuerdo Gubernativo Número ***321-2019*** ***y*** *Decreto Número* ***25-2018*** *del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente;* ***POR TANTO:*** *Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***321-2019*** *y los artículos 74 y 75, del Decreto Número* ***25-2018*** *del Congreso de la República de Guatemala,* ***RESUELVE: PRIMERO:*** *aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requieren, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número* ***321-2019,*** ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – GUATEMALA, C.A. –

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

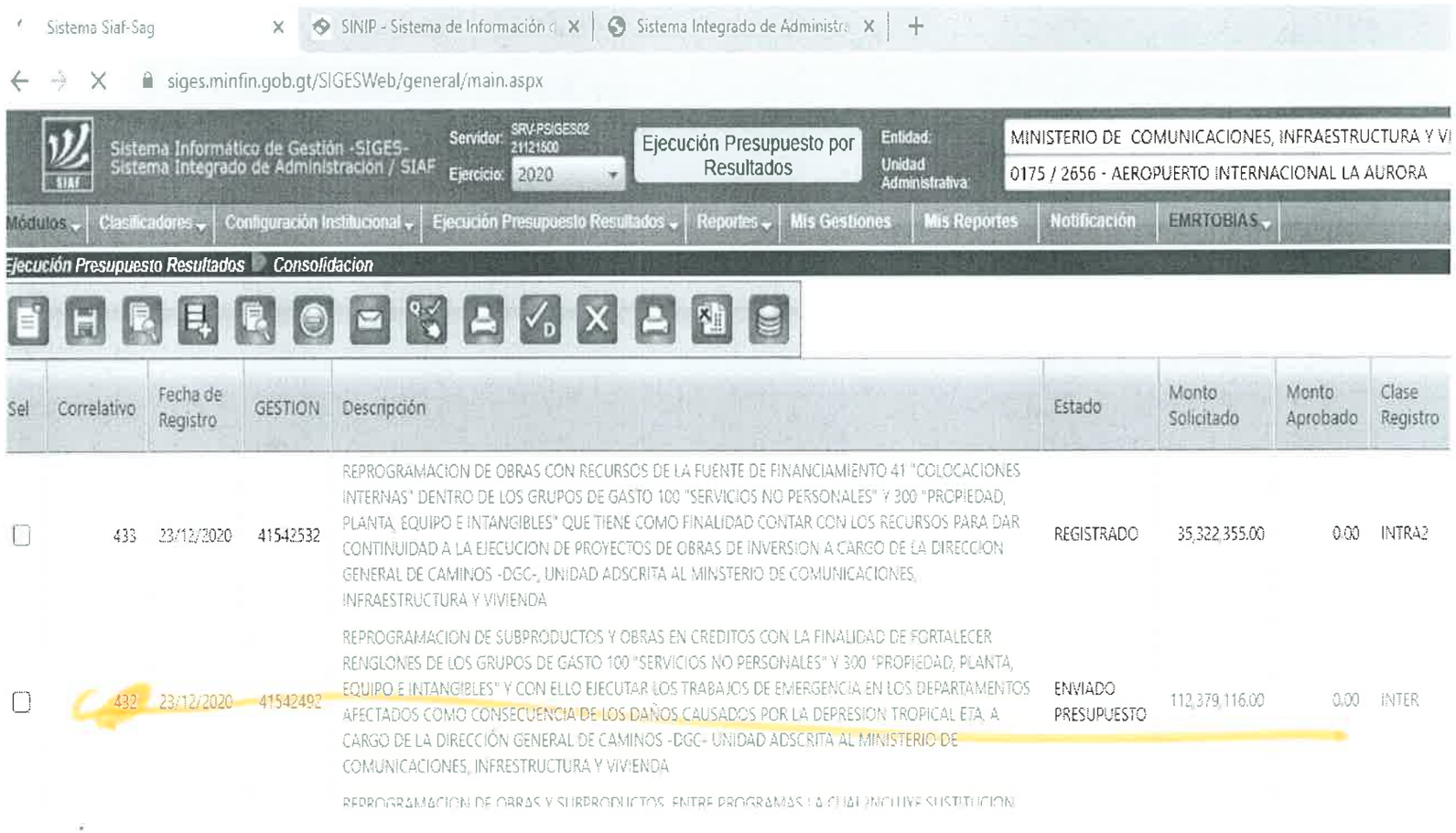
Sistema Siaf-Sag
SINIP - Sistema de Información
Sistema Integrado de Administra
siges.minfin.gob.gt/SIGESWeb/general/main.aspx
Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF
Servidor: SRV-PS\GES02 21121500
Ejercicio: 2020
Ejecución Presupuesto por Resultados
Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VI
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA
Módulos
Clasificadores
Configuración Institucional
Ejecución Presupuesto Resultados
Reportes
Mis Gestiones
Mis Reportes
Notificación
EMRTOBIAS
Ejecución Presupuesto Resultados
Consolidacion
Sel
Correlativo
Fecha de Registro
GESTION
Descripción
Estado
Monto Solicitado
Monto Aprobado
Clase Registro
433 23/12/2020 41542532 REPROGRAMACION DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" DENTRO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINSTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA REGISTRADO 35,322,355.00 0.00 INTRA2
432 23/12/2020 41542492 REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS Y OBRAS EN CREDITOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO EJECUTAR LOS TRABAJOS DE EMERGENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRESTRUCTURA Y VIVIENDA ENVIADO PRESUPUESTO 112,379,116.00 0.00 INTER
REPROGRAMACION DE OBRAS Y SUBPRODUCTOS, ENTRE PROGRAMAS Y A CUALQUIER SUSTITUCION

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 22:20.52 REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '432'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-261-202	FECHA DOC. RESPALDO: 23/12/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
												Total		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	94	11	001	000	001	1804	331	11	0000	0000	268985	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	500,000.00	
0	94	11	001	000	001	2005	331	11	0000	0000	268853	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,000,000.00	
0	94	11	001	000	001	1413	331	11	0000	0000	269012	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,000,000.00	
0	94	11	001	000	001	2004	331	11	0000	0000	269013	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,000,000.00	
0	94	11	001	000	001	1805	331	11	0000	0000	268983	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	750,000.00	
0	94	11	001	000	001	1410	331	11	0000	0000	268835	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	600,000.00	
0	94	11	001	000	001	1904	331	11	0000	0000	268841	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,000,000.00	
0	94	11	001	000	001	1804	188	11	0000	0000	268985	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	250,000.00	
0	94	11	001	000	001	2005	188	11	0000	0000	268853	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	250,000.00	
0	94	11	001	000	001	1413	188	11	0000	0000	269012	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	250,000.00	
0	94	11	001	000	001	2004	188	11	0000	0000	269013	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	250,000.00	
0	94	11	001	000	001	1805	188	11	0000	0000	268983	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	250,000.00	
0	94	11	001	000	001	1410	188	11	0000	0000	268835	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	250,000.00	
0	94	11	001	000	001	1904	188	11	0000	0000	268841	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	250,000.00	
												Total	10,600,000.00	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 22:20.52 REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '432'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-261-202	FECHA DOC. RESPALDO: 23/12/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR PROYECTO SNIP

UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	268835	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN 7W KM 278 28 CUNEN QUICHE	0.00	850,000.00	850,000.00
0	268841	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO RUTA CA 9 NORTE KM 154 00 GUALAN ZACAPA	0.00	2,250,000.00	2,250,000.00
0	268853	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA 11 KM 205 5 CAMOTAN CHIQUIMULA	0.00	1,250,000.00	1,250,000.00
0	268983	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR IZB 04 KM 206 85 LOS AMATES IZABAL	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
0	268985	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD IZB 25 KM 258 8 MORALES IZABAL	0.00	750,000.00	750,000.00
0	269012	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SALQUIL RUTA RD QUI 27 KM 268 NEBAJ QUICHE	0.00	2,250,000.00	2,250,000.00
0	269013	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA ANUNCIACION RUTA CR CHI 20 KM 207 00 JOCOTAN CHIQUIMULA	0.00	2,250,000.00	2,250,000.00
		Total	**0.00**	**10,600,000.00**	**10,600,000.00**

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCURA	DÉBITO	CRÉDITO
0	94	11	001	000	001	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES		10,600,000.00
						Total		**10,600,000.00**

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11 - INGRESOS CORRIENTES		10,600,000.00
0000 -		10,600,000.00
0000 -		10,600,000.00
Total	**0.00**	**10,600,000.00**

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 22:20.52 REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '432'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-261-202	FECHA DOC. RESPALDO: 23/12/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS Y OBRAS EN CREDITOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		

FIRMA	FIRMA

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CAMINOS

Oficio No.: DPE-SNIP-126/20
Guatemala, 23 de diciembre de 2020

2095

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
SNIP

23 DIC 2020

Recibido el día: 14 Horas: 13 Min.
Firma:

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q10,600,000.00, siendo la documentación siguiente:

- *Justificación*
- *Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera*
- *Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"*
- *Listado General de Reprogramación de SNIP*
- *Resolución DPE-105-2020-MF*

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

Vo. Bo.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q10,600,000.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal debido al Estado de Calamidad Pública por la Depresión Tropical ETA. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, Articulo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras debido al Estado de Calamidad Pública por la Depresión Tropical ETA y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán la meta de los proyectos para iniciar con su ejecución y supervisión, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa debido al Estado de Calamidad Pública por la Depresión Tropical ETA en este año fiscal, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado que se ratifica en el comprobante Co2f No. 4160, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", para los siguientes Snip's:

SNIP 268835: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN-7W KM 278.28, CUNEN, QUICHE

SNIP 268841: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO, RUTA CA-9 NORTE KM 154.00, GUALAN, ZACAPA

SNIP 268853: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA-11 KM 205.5, CAMOTAN, CHIQUIMULA

SNIP 268983: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZB-04 KM 206.85 LOS AMATES, IZABAL

SNIP 268985: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD-IZB-25 KM 258.8, MORALES, IZABAL

SNIP 269013: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA ANUNCIACION RUTA CR-CHI-20 KM 207.00, JOCOTAN, CHIQUIMULA

SNIP 268983: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZB-04 KM 206.85 LOS AMATES, IZABAL

Guatemala, 23 de diciembre de 2020

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2020

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
			Variación				
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Debito	Credito	No. Snip	Concepto	Valor Q.
268835	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN-7W KM 278.28, CUNEN, QUICHE Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -		Q 250,000.00 Q 600,000.00	268835	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN-7W KM 278.28, CUNEN, QUICHE Meta Programada: 1.16 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 850,000.00 Q 250,000.00 Q 600,000.00
268841	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO, RUTA CA-9 NORTE KM 154.00, GUALAN, ZACAPA Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -		Q 2,000,000.00 Q 250,000.00	268841	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO, RUTA CA-9 NORTE KM 154.00, GUALAN, ZACAPA Meta Programada: 1.75 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 2,250,000.00 Q 2,000,000.00 Q 250,000.00
268853	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA-11 KM 205.5, CAMOTAN, CHIQUIMULA Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -		Q 250,000.00 Q 1,000,000.00	268853	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA-11 KM 205.5, CAMOTAN, CHIQUIMULA Meta Programada: 2.87 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,250,000.00 Q 250,000.00 Q 1,000,000.00
268983	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZB-04 KM 206.85 LOS AMATES, IZABAL Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -		Q 750,000.00 Q 250,000.00	268983	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZB-04 KM 206.85 LOS AMATES, IZABAL Meta Programada: 2.25 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,000,000.00 Q 750,000.00 Q 250,000.00
268985	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD-IZB-25 KM 258.8, MORALES, IZABAL Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -		Q 250,000.00 Q 500,000.00	268985	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD-IZB-25 KM 258.8, MORALES, IZABAL Meta Programada: 1 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 750,000.00 Q 250,000.00 Q 500,000.00

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2020

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
			Variación				
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Debito	Crédito	No. Snip	Concepto	Valor Q.
269012	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SALQUIL RUTA RD-QUI-27 KM 268, NEBAJ, QUICHE Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -		Q 250,000.00 Q 2,000,000.00	269012	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SALQUIL RUTA RD-QUI-27 KM 268, NEBAJ, QUICHE Meta Programada: 3 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 2,250,000.00 Q 250,000.00 Q 2,000,000.00
269013	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA ANUNCIACION RUTA CR-CHI-20 KM 207.00, JOCOTAN, CHIQUIMULA Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -		Q 2,000,000.00 Q 250,000.00	269013	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCIARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA ANUNCIACION RUTA CR-CHI-20 KM 207.00, JOCOTAN, CHIQUIMULA Meta Programada: 4.5 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q **2,250,000.00** Q 2,000,000.00 Q 250,000.00
	TOTAL CREDITO		Q -	Q **10,600,000.00**			

SECRETARÍA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN SEGEPLAN

SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 23/12/2020
Hora emisión : 12:02:04
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	23/12/2020	4160

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-105-2020-MF	23/12/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	.00	16.53	16.53	
Estructura :	94-11-1				
268853	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA-11 KM 205.5, CAMOTAN, CHIQUIMULA	.00	2.87	2.87	Metro
268983	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZ8-04 KM 206.85 LOS AMATES, IZABAL	.00	2.25	2.25	Metro
268985	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD-IZ8-25 KM 258.8, MORALES, IZABAL	.00	1.00	1.00	Metro
269013	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA ANUNCIACION RUTA CR-CHI-20 KM 207.00, JOCOTAN, CHIQUIMULA	.00	4.50	4.50	Metro
268835	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN-7W KM 278.28, CUNEN, QUICHE	.00	1.16	1.16	Metro
268841	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO, RUTA CA-9 NORTE KM 154.00, GUALAN, ZACAPA	.00	1.75	1.75	Metro
269012	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SALQUIL RUTA RD-QUI-27 KM 268, NEBAJ, QUICHE	.00	3.00	3.00	Metro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q10,600,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Fecha 23/12/2020

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA

snprpue$reprogramacion_co2f

Ejercicio: 2020
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
268835	1	18/12/2020	REPROGRMACION DE SNIP	AUTORIZADO	850,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	1410	331	71	2101	0028		0.00	0.00	0.00
94	11	001	000	001	1410	188	11	0000	0000		0.00	250,000.00	250,000.00
94	11	001	000	001	1410	331	11	0000	0000		0.00	600,000.00	600,000.00
94	11	001	000	001	1410	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
									Total		**0.00**	**850,000.00**	**850,000.00**

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
268841	1	18/12/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,250,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	1904	331	11	0000	0000		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
94	11	001	000	001	1904	188	11	0000	0000		0.00	250,000.00	250,000.00
94	11	001	000	001	1904	331	71	2101	0028		0.00	0.00	0.00
94	11	001	000	001	1904	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
									Total		**0.00**	**2,250,000.00**	**2,250,000.00**

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
268853	1	18/12/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	1,250,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	2005	331	71	2101	0028		0.00	0.00	0.00
94	11	001	000	001	2005	188	11	0000	0000		0.00	250,000.00	250,000.00
94	11	001	000	001	2005	331	11	0000	0000		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
94	11	001	000	001	2005	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
									Total		**0.00**	**1,250,000.00**	**1,250,000.00**

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
268983	1	18/12/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	1,000,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	1805	331	71	2101	0028		0.00	0.00	0.00

Ejercicio: 2020
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION								ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
	94	11	001	000	001	1805	331	11	0000	0000	0.00	750,000.00	750,000.00	
	94	11	001	000	001	1805	331	41	1204	0074	0.00	0.00	0.00	
	94	11	001	000	001	1805	188	11	0000	0000	0.00	250,000.00	250,000.00	
										Total	**0.00**	**1,000,000.00**	**1,000,000.00**	

268985 2 22/12/2020 D — AUTORIZADO — 750,000.00 — RESOL/DGC-261-2020 — 23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	1804	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
94	11	001	000	001	1804	188	11	0000	0000		0.00	250,000.00	250,000.00
94	11	001	000	001	1804	331	11	0000	0000		0.00	500,000.00	500,000.00
									Total		**0.00**	**750,000.00**	**750,000.00**

269012 1 18/12/2020 REPROGRAMACION DE SNIP — AUTORIZADO — 2,250,000.00 — RESOL/DGC-261-2020 — 23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	1413	188	11	0000	0000		0.00	250,000.00	250,000.00
94	11	001	000	001	1413	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
94	11	001	000	001	1413	331	11	0000	0000		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
									Total		**0.00**	**2,250,000.00**	**2,250,000.00**

269013 1 18/12/2020 REPROGRAMACION DE SNIP — AUTORIZADO — 2,250,000.00 — RESOL/DGC-261-2020 — 23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	2004	331	11	0000	0000		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
94	11	001	000	001	2004	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
94	11	001	000	001	2004	188	11	0000	0000		0.00	250,000.00	250,000.00
									Total		**0.00**	**2,250,000.00**	**2,250,000.00**

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-105-2020-MF

Guatemala, 23 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020,** donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas.** Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Publica (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, Articulo 75. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.**

RESUELVE:

APROBAR la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2020,** en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos:**

1. **SNIP 268853: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA-11 KM 205.5, CAMOTAN, CHIQUIMULA**
2. **SNIP 268841: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO, RUTA CA-9 NORTE KM 154.00, GUALAN, ZACAPA**
3. **SNIP 268835: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN-7W KM 278.28, CUNEN, QUICHE**
4. **SNIP 269012: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SALQUIL RUTA RD-QUI-27 KM 268, NEBAJ, QUICHE**
5. **SNIP 268985: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD-IZB-25 KM 258.8, MORALES, IZABAL**
6. **SNIP 269013: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA ANUNCIACION RUTA CR-CHI-20 KM 207.00, JOCOTAN, CHIQUIMULA**
7. **SNIP 268983: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZB-04 KM 206.85 LOS AMATES, IZABAL**

Continúese con el trámite correspondiente.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 22:21.12 REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	432

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 23/12/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	RESOL/DGC-261-2020	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	101,779,116.00	0.00
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA		
94 11 000 001 000 300 11	4,500,000.00	0.00
94 11 000 001 000 100 71	97,279,116.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	0	101,779,116.00
		0.00	101,779,116.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS Y OBRAS EN CREDITOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO EJECUTAR LOS TRABAJOS DE EMERGENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DGC UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 22:21.12 REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	432

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 23/12/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	RESOL/DGC-261-2020	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		4,500,000.00
0000-SIN ORGANISMO		4,500,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		4,500,000.00
71-DONACIONES INTERNAS		97,279,116.00
2101-Donantes varios internos		97,279,116.00
0028-FONDO EMERGENTE ACUERDO GUBERNATIVO NO. 105-2012/TN		97,279,116.00
Total	0.00	101,779,116.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	11	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	39	Documento
202	94	11	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	39	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS Y OBRAS EN CREDITOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO EJECUTAR LOS TRABAJOS DE EMERGENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DGC UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 22:21.12 REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	432

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 23/12/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	RESOL/DGC-261-2020	REPROGRAMACIÓN: X

Unidad Ejecutora Consolidada

202-41;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS Y OBRAS EN CREDITOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO EJECUTAR LOS TRABAJOS DE EMERGENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRECION TROPICAL ETA, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DGC UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

GOBIERNO *de* GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CAMINOS

OFICIO No. DP-53/2020 METAS FISICAS

2094-

Guatemala, 23 de diciembre de 2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
23 DIC 2020
Recibido a las: 14 Horas 13 Mts
Firma:

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle justificación de metas físicas; y comprobante de reprogramación de subproductos de tipo **INTER** por un monto de **Q.101,779,116.00** para que continúe con el proceso de validación del movimiento solicitado en el Programa de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN FINANCIERA - JEFE - GUATEMALA, C.A.

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS - COORDINADOR

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: DGC 047-2020-METAS FISICAS

Guatemala, 23 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El **Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto para el presente Ejercicio Fiscal, cobró vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.----------**

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en los **Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF)**, para la **Ejecución Presupuestaria correspondiente**. Para el **Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica**.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de

Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, las cuales no deben exceder de marzo de 2020; cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas; cuando sea necesaria un aumento o disminución de las metas físicas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las modificaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).----------

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, el Presupuesto de Funcionamiento e Inversión de la Dirección General de Caminos, no cuenta con asignaciones que permitan realizar Trabajos de Emergencia en los departamento afectados, como consecuencia de los daños causados por la Depresión Tropical ETA.----------

CONSIDERANDO:

Las prioridades de la Agenda de Gobierno a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Dirección General de Caminos, están orientadas a entregar a la población guatemalteca, carreteras y puentes en optimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país. Por lo que en cumplimiento al Decreto Gubernativo No. 20-2020 y No. 21-2020, el Director General de Caminos plantea una REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, que permita percibir espacio presupuestario proveniente de otros Ministerios; para fortalecer el Presupuesto de Funcionamiento a través del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", para ejecutar de forma inmediata los Trabajos de Emergencia en los departamento afectados, como consecuencia de los daños causados por la Depresión Tropical ETA. Lo que permitirá la movilización de vehículos; beneficiando a los habitantes y población guatemalteca que transita por las regiones.----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.----------

RESUELVE:

AUTORIZAR, la Reprogramación dentro del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, para percibir asignaciones proveniente de otros Ministerios, por un monto de Q.101,779,116.00:----------

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 71 "Donaciones Internas", Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Subprograma 11 "Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG-20-2020 y 21-2020)", Actividad 001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por Depresión Tropical ETA".--------

EN FUNCIÓN DE META FÍSICA:

Movimiento en Calidad de Créditos

Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Producto y Sub-producto 000-051, 000-051-0001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por Depresión Tropical ETA", Centros de Costos de la Actividad 001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por Depresión Tropical ETA", Renglones del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"; modifica meta física en virtud que los Renglones afectados si afectan la ejecución programada en el presente ejercicio fiscal.

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.101,779,116.00, que modifica 39 metas físicas. Continúese con el trámite correspondiente.----

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - GUATEMALA, C.A. - DIRECTOR INTERINO

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 12:39.58 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	41

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								101,779,116.00	0.00
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA									
	94	11	000	001	000	100	71	97,279,116.00	0.00
	94	11	000	001	000	300	41	4,500,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	0	101,779,116.00
		0.00	101,779,116.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas" 71 "Donaciones Internas" Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", que tiene con el objetivo de fortalecer los renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 300¿ Propiedad, equipo e Intangibles¿, en virtud de que es necesario contar con los recursos que permita la atención de la emergencia.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Lic. Delfino E. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
FIRMA

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos
FIRMA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 12:39.58 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	41

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
41-COLOCACIONES INTERNAS		4,500,000.00
1204-Tenedores Internos de Bonos		4,500,000.00
0074-BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2020 (DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 29-2020) QUETZALES		4,500,000.00
71-DONACIONES INTERNAS		97,279,116.00
2101-Donantes varios internos		97,279,116.00
0028-FONDO EMERGENTE ACUERDO GUBERNATIVO NO. 105-2012/TN		97,279,116.00
Total	**0.00**	**101,779,116.00**

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	11	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	39	Documento
202	94	11	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	39	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas" 71 "Donaciones Internas" Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", que tiene con el objetivo de fortalecer los renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 300¿ Propiedad, equipo e Intangibles¿, en virtud de que es necesario contar con los recursos que permita la atención de la emergencia.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
Lic. Delfino A. Mendoza C.
FIRMA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
FIRMA
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 12:39.58 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	41

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

2659-33; 2665-18; 2666-20; 2668-16; 2669-21; 2700-17; 3272-17;

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria en calidad de créditos con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas" 71 "Donaciones Internas" Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", que tiene con el objetivo de fortalecer los renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 300¿ Propiedad, equipo e Intangibles¿, en virtud de que es necesario contar con los recursos que permita la atención de la emergencia.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Lic. Delfino E. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
FIRMA

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos
FIRMA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q. 101,779,116.00

Modificación presupuestaria en calidad de créditos con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas" 71 "Donaciones Internas" Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", que tiene con el objetivo de fortalecer los renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 300" Propiedad, equipo e Intangibles", en virtud de que es necesario contar con los recursos que permita la atención de la emergencia.

En función de metas físicas:

- **Movimiento en Calidad de Créditos**
- En cuanto al producto 000-051 y sub producto 000-051-0001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA", se modifica meta física por treinta y nueve (39) metas físicas, en virtud que los renglones afectados si afectan la ejecución programada en el presente ejercicio fiscal:

- ✓ **CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**
- ✓ **CENTRO DE COSTO No.0218/2665 ZONA VIAL 6 HUEHUETENANGO**
- ✓ **CENTRO DE COSTO No.0219/3272 ZONA VIAL 7 ALTA VERAPAZ**
- ✓ **CENTRO DE COSTO No.0220/2666 ZONA VIAL 8 CHIQUIMULA**
- ✓ **CENTRO DE COSTO No.0222/2668 ZONA VIAL 10 PETEN**
- ✓ **CENTRO DE COSTO No.0223 / 2700 - ZONA VIAL NO. 11 LA RUIDOSA IZABAL**
- ✓ **CENTRO DE COSTO No.0227 / 2669 - ZONA VIAL NO. 13 QUICHE**

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

AMINOS

3793

Oficio No. 640-2020-DDP/PGTB/SHGM/BRENDA

RECIBIDO
23 DIC 2020
Firma: _____ Hora: 14:04

URGENTE

Guatemala, 23 de diciembre de 2020

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i. Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación dentro del Presupuesto de Funcionamiento y Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S, para el Ejercicio Fiscal 2020;** con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-261-2020 de fecha 22 de diciembre de 2020, que tiene como objetivo percibir asignaciones de otros Ministerios:**

Movimiento en Calidad de Créditos en el Presupuesto de Funcionamiento por un Monto de Q.101,779,116.00

- **Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 71 "Donaciones Internas", Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Subprograma 11 "Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG-20-2020 y 21-2020)", Actividad 001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por Depresión Tropical ETA".**

Movimiento en Calidad de Créditos en el Presupuesto de Inversión por un Monto de Q.10,600,000.00 :

- **Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Subprograma 11 "Estado de Calamidad Pública por Depresión**

Tropical ETA (DG-20-2020 y 21-2020)", Renglón331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP.

Sin otro particular, es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CAMINOS

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-261-2020

Guatemala, 23 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto para el presente Ejercicio Fiscal, entró en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica, las cuales incluyen las readecuaciones autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", vigencia para el presente Ejercicio Fiscal 2020.----------

CONSIDERANDO:

El Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado. Asimismo, cuando la Reprogramación de Obras, conlleve la autorización de una Modificación Presupuestaria, que deba resolver el Ministerio de Finanzas Públicas, las Entidades deberán remitir la Resolución que autorice dicha Reprogramación, Anexos Respectivos y la Reprogramación de Metas, como parte de la gestión que se presente al citado Ministerio.----------

CONSIDERANDO:

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

El Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, las cuales no deben exceder de marzo de 2020; cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas; cuando sea necesaria un aumento o disminución de las metas físicas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las modificaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).----------

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, el Presupuesto de Funcionamiento e Inversión de la Dirección General de Caminos, no cuenta con asignaciones que permitan realizar Trabajos de Emergencia en los departamento afectados, como consecuencia de los daños causados por la Depresión Tropical ETA.----------

CONSIDERANDO:

Las prioridades de la Agenda de Gobierno a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Dirección General de Caminos, están orientadas a entregar a la población guatemalteca, carreteras y puentes en optimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país. Por lo que en cumplimiento al Decreto Gubernativo No. 20-2020 y No. 21-2020, el Director General de Caminos plantea una REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS Y REPROGRAMACIÓNDEL LISTADO DE OBRAS DE INVERSIÓN Y SNIP´S, que permita percibir espacio presupuestario proveniente de otros Ministerios; para fortalecer el Presupuesto de Funcionamiento e Inversión, para que a través del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", se ejecute de forma inmediata los Trabajos de Emergencia en los departamento afectados, como consecuencia de los daños causados por la Depresión Tropical ETA. Lo que permitirá la movilización de vehículos; beneficiando a los habitantes y población guatemalteca que transita por las regiones.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

POR TANTO:

De conformidad con las funciones asignadas mediante Acuerdo Ministerial No. 1445-2020 de fecha 29 de octubre de 2020 y en ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. -

RESUELVE:

AUTORIZAR, la Reprogramación dentro del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, para percibir asignaciones proveniente de otros Ministerios, por un monto de Q.101,779,116.00:----------

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 71 "Donaciones Internas", Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Subprograma 11 "Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG-20-2020 y 21-2020)", Actividad 001 "Intervenciones Realizadas para la Atención de Daños Provocados por Depresión Tropical ETA".--

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP´s del Ejercicio Fiscal 2020, que tiene como objetivo de percibir asignaciones de otros Ministerios, por un monto de Q.10,600,000.00:----------

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Subprograma 11 "Estado de Calamidad Pública por Depresión Tropical ETA (DG-20-2020 y 21-2020)", Renglón331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP.----------

Remítase a donde corresponda la Reprogramación por la cantidad de Q.112,379,116.00. Continúese con el trámite correspondiente. ----------

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A. -

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 11:39.41 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	41

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								101,779,116.00	0.00
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA									
	94	11	000	001	000	100	71	97,279,116.00	0.00
	94	11	000	001	000	300	41	4,500,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	0	101,779,116.00
		0.00	101,779,116.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas" 71 "Donaciones Internas" Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", que tiene con el objetivo de fortalecer los renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 300¿ Propiedad, equipo e Intangibles¿, en virtud de que es necesario contar con los recursos que permita la atención de la emergencia.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos
FIRMA

JEFE

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos
FIRMA

DIRECTOR INTERINO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 11:39.41 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	41

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
41-COLOCACIONES INTERNAS		4,500,000.00
1204-Tenedores Internos de Bonos		4,500,000.00
0074-BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2020 (DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 29-2020) QUETZALES		4,500,000.00
71-DONACIONES INTERNAS		97,279,116.00
2101-Donantes varios internos		97,279,116.00
0028-FONDO EMERGENTE ACUERDO GUBERNATIVO NO. 105-2012/TN		97,279,116.00
Total	0.00	101,779,116.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	94	11	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	39	Documento
202	94	11	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	39	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas" 71 "Donaciones Internas" Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", que tiene con el objetivo de fortalecer los renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 300¿ Propiedad, equipo e Intangibles¿, en virtud de que es necesario contar con los recursos que permita la atención de la emergencia.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Pedro Guillermo Toledo Betancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos
FIRMA

Ingeniero Carlos ... Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos
FIRMA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 11:39.41 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	41

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

2659-33; 2665-18; 2666-20; 2668-16; 2669-21; 2700-17; 3272-17;

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de créditos con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas" 71 "Donaciones Internas" Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas", que tiene con el objetivo de fortalecer los renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 300¿ Propiedad, equipo e Intangibles¿, en virtud de que es necesario contar con los recursos que permita la atención de la emergencia.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA IEFE GUATEMALA, C.A.

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos
FIRMA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos
FIRMA

Ejercicio: 2020
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
268835	1	18/12/2020	REPROGRMACION DE SNIP	AUTORIZADO	600,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	1410	331	71	2101	0028		0.00	0.00	0.00
94	11	001	000	001	1410	331	41	1204	0074		0.00	600,000.00	600,000.00
									Total		0.00	600,000.00	600,000.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
268841	1	18/12/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,750,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	1904	331	71	2101	0028		0.00	0.00	0.00
94	11	001	000	001	1904	331	41	1204	0074		0.00	2,750,000.00	2,750,000.00
									Total		0.00	2,750,000.00	2,750,000.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
268853	1	18/12/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	1,500,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	2005	331	71	2101	0028		0.00	0.00	0.00
94	11	001	000	001	2005	331	41	1204	0074		0.00	1,500,000.00	1,500,000.00
									Total		0.00	1,500,000.00	1,500,000.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
268983	1	18/12/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	750,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	1805	331	71	2101	0028		0.00	0.00	0.00
94	11	001	000	001	1805	331	41	1204	0074		0.00	750,000.00	750,000.00
									Total		0.00	750,000.00	750,000.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
268985	2	22/12/2020	D	AUTORIZADO	500,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	1804	331	41	1204	0074		0.00	500,000.00	500,000.00
									Total		0.00	500,000.00	500,000.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

Ejercicio: 2020
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
269012	1	18/12/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,000,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	1413	331	41	1204	0074		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
									Total		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
269013	1	18/12/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,500,000.00	RESOL/DGC-261-2020	23/12/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	11	001	000	001	2004	331	41	1204	0074		0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
									Total		0.00	2,500,000.00	2,500,000.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A. - SOMOS

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
POR MONTO DE Q.101,779,116.00

Modificación presupuestaria en calidad de créditos con **fuente de financiamiento 71 "Donaciones Internas" Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas",** que tiene con el objetivo de fortalecer los renglones de los grupos de gasto **100 "Servicios no Personales" y 300" Propiedad, equipo e Intangibles"**, en virtud de que es necesario contar con los recursos que permita la atención de la emergencia.

CREDITO PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Renglón 329 "Otras maquinarias y equipos" Q.4,500,000.00

Se acredita a este renglón para la Adquisición de 5 puentes modulares prefabricados y 2 nariz de lanzamiento para emergencia, a ser utilizados por la Dirección General de Caminos para atender las emergencias ocasionadas por la depresión tropical ETA /IOTA a la infraestructura vial, al amparo del Decreto Gubernativo No. 20-2020 de fecha 5 de noviembre del presente año. Estos puentes estarán bajo el resguardo de la División de Mantenimiento por Administración de la Dirección General de Caminos, y serán utilizados en los departamentos del interior de la República conforme se vayan presentando las emergencias.

CANTIDAD SOLICITADA	CÓDIGO DE INSUMO	NOMBRE	DESCIPCIÓN DEL ARTICULO	MONTO	TOTAL
5	89561	Puente modular prefabricado para emergencia	Ancho: 7.35 Metro; Capacidad de carga: Hl-93; Diseño: Panel modular de 10 pies; Largo: 61 Metro; Material: Acero galvanizado;		
2	89560	Nariz de lanzamiento para puente modular prefabricado	Ancho: 7.35 Metro; Capacidad de carga: Hl-93; Diseño: Panel modular de 10 pies; Material: Acero galvanizado;		
TOTAL					Q.4,500,000.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

CENTRO DE COSTO No.0218/2665 ZONA VIAL 6 HUEHUETENANGO

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q.18,125,000.00

Se acredita este renglón, en virtud de arrendamiento de maquinaria que será utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial en los municipios afectados del Departamento de Huehuetenango por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO Q.
		Buenos Aires, Chiantla, Huehuetenango		
s/c	352	1 servicio de arrendamiento de 8 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	332	1 servicio de arrendamiento de 5 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	42	1 servicio de arrendamiento de 4 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	15	1 servicio de arrendamiento de 4 pipas de agua	dia	
s/c	363	1 servicio de arrendamiento de 7 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 13 camion de Volteo.	dia	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	337	1 servicio de arrendamiento de 11 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	331	1 servicio de arrendamiento de 8 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	331	1 servicio de arrendamiento de 7 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 pipas de agua	dia	
s/c	331	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 5 camiones de estacas	dia	
s/c	336	1 servicio de arrendamiento de 11 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	331	1 servicio de arrendamiento de 8 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	331	1 servicio de arrendamiento de 7 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 pipas de agua	dia	
s/c	332	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 5 camiones de estacas	dia	
s/c	363	1 servicio de arrendamiento de 11 Excavadoras	horas/maquina	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

s/c	315	1 servicio de arrendamiento de 8 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	315	1 servicio de arrendamiento de 7 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 pipas de agua	dia	
s/c	313	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de Estacas	dia	
Total				**18,125,000.00**

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisición de servicios ZV6/80, 81, 82 y 83.

CENTRO DE COSTO No.0219/3272 ZONA VIAL 7 ALTA VERAPAZ

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q.13,339,350.00

Se acredita este renglón, en virtud de arrendamiento de maquinaria que será utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial en el departamento de Alta Verapaz por emergencia ocasionada por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
		Santa Cruz Verapaz		
s/c	435	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	345	1 servicio de arrendamiento de 3 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	310	1 servicio de arrendamiento de 3 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	135	1 servicio de arrendamiento de 3 pipas de agua	dia	
s/c	310	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia	
s/c	707	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	206	1 servicio de arrendamiento de 3 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN FINANCIERA - JEFE - GUATEMALA, C.A.

s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 5 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia	
s/c	449	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	150	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	40	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	321	1 servicio de arrendamiento de 4 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	471	1 servicio de arrendamiento de 7 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	190	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	45	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	2,520	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	295	1 servicio de arrendamiento de 7 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 20 camion de Volteo.	dia	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	320	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	567	1 servicio de arrendamiento de 3 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 3 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	25	1 servicio de arrendamiento de 4 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 4 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 14 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de Servicio	dia	
s/c	576	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	215	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	16	1 servicio de arrendamiento de 1 Camion de estacas	dia	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

s/c	250	1 servicio de arrendamiento de 2 Generador de 100 KVA	horas/maquina	
s/c	250	1 servicio de arrendamiento de 2 Bomba sumergible de 1200 gl/min	horas/maquina	
s/c	250	1 servicio de arrendamiento de 2 Bomba sumergible de 800 gl/min	horas/maquina	
s/c	285	1 servicio de arrendamiento de 2 Bomba sumergible de 200 gl/min	horas/maquina	
s/c	159	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	80	1 servicio de arrendamiento de 1 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	655	1 servicio de arrendamiento de 1 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	15	1 servicio de arrendamiento de 1 pipas de agua	dia	
s/c	275	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	10	1 servicio de arrendamiento de 10 camion de Volteo.	dia	
s/c	15	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de Servicio	dia	
s/c	307	1 servicio de arrendamiento de 13 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	307	1 servicio de arrendamiento de 6 Tractores D6	horas/maquina	
s/c	308	1 servicio de arrendamiento de 7 Motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	180	1 servicio de arrendamiento de 7 Compactador Rodo Liso	dia	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 7 Pipas de agua	dia	
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 13 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 25 camiones de volteo	dia	
Total				**13,339,350.00**

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisición de servicios ZV7/58,59,60,61, 62, 63, 64, y 65.

CENTRO DE COSTO No.0220/2666 ZONA VIAL 8 CHIQUIMULA

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q.12,814,850.00

Se acredita este renglón, en virtud de arrendamiento de maquinaria, que será utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial, en los municipios afectados del departamento de Quichimula, por emergencia ocasionada por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO Q.
		Chiquimula		
s/c	430	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	325	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	274	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia	
s/c	439	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	326	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia	
s/c	415	1 servicio de arrendamiento de 2 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	136	1 servicio de arrendamiento de 1 motoniveladora	horas/maquina	
s/c	46	1 servicio de arrendamiento de 1 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	13	1 servicio de arrendamiento de 1 pipas de agua	dia	
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 6 camion de Volteo.	dia	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

s/c	384	1 servicio de arrendamiento de 6 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	360	1 servicio de arrendamiento de 5 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 5 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 6 pipas de agua	dia	
s/c	350	1 servicio de arrendamiento de 6 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 6 camiones de estacas	dia	
s/c	336	1 servicio de arrendamiento de 2 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	124	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	57	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	322	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 2 camion de Volteo.	dia	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia	
s/c	416	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	312	1 servicio de arrendamiento de 3 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	282	1 servicio de arrendamiento de 3 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 5 pipas de agua	dia	
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 3 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia	
s/c	500	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	400	1 servicio de arrendamiento de 3 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	400	1 servicio de arrendamiento de 3 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 6 pipas de agua	horas/maquina	
s/c	400	1 servicio de arrendamiento de 6 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 3 camiones de estacas	dia	
s/c	334	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	75	1 servicio de arrendamiento de 1 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	25	1 servicio de arrendamiento de 1 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	16	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	432	1 servicio de arrendamiento de 3 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	47	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 2 camiones de estacas	dia	
s/c	191	1 servicio de Excavacion de rio. (dragado)	horas/maquina	
s/c	183	1 servicio de arrendamiento 10 Excavadora (para la construccion de espigones con enrocado)	m3	
s/c	526	1 servicio de arrendamiento 10 Excavadora (para lo proteccion de bordas con enrocado)	m3	
s/c	182	1 servicio de arrendamiento de 7 Excavadoras de 10 tons	horas/maquina	
s/c	183	1 servicio de arrendamiento de 5 Excavadoras de 30 tons	horas/maquina	
s/c	1,463	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras de 50 tons	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 3 camiones articulados de 32 mts	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 3 camiones de volteo de 12 mts 3	horas/maquina	
Total				**12,814850.00**

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN FINANCIERA - JEFE - GUATEMALA, C.A.

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisiciòn de servicios ZV8/50 a la 57, 84 y 85.

CENTRO DE COSTO No.0222/2668 ZONA VIAL 10 PETEN

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q.9,875,000.00

Se acredita este renglón, en virtud de arrendamiento de maquinaria, que será utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial, en los municipios afectados del departamento de San Benito Petèn, por emergencia ocasionada por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO Q.
		San Benito, Petén		
s/c	338	1 servicio de arrendamiento de 14 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	295	1 servicio de arrendamiento de 12 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	295	1 servicio de arrendamiento de 12 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 pipas de agua	dia	
s/c	306	1 servicio de arrendamiento de 11 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 10 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 10 camiones de estacas	dia	
s/c	328	1 servicio de arrendamiento de 11 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	324	1 servicio de arrendamiento de 8 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	324	1 servicio de arrendamiento de 7 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 pipas de agua	dia	
s/c	324	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 5 camiones de estacas	dia	
Total				**9,875,000.00**

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisición de servicios ZV10/78 y 79.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - SOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN FINANCIERA - JEFE - GUATEMALA, C.A.

CENTRO DE COSTO No.0223 / 2700 - ZONA VIAL NO. 11 LA RUIDOSA IZABAL

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q.28,485,950.00

Se acredita este renglón, en virtud de arrendamiento de maquinaria, que será utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial, en los municipios afectados del departamento de Izabal, por emergencia ocasionada por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO Q.
		La Ruidosa, Morales Izabal		
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 13 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 5 Tractores D6	horas/maquina	
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 5 Motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	40	1 servicio de arrendamiento de 4 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 4 Pipas de agua	dia	
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 13 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 25 camiones de volteo	dia	
s/c	325	1 servicio de arrendamiento de 12 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 6 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 7 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 6 pipas de agua	horas/maquina	
s/c	300	1 servicio de arrendamiento de 12 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 15 camion de Volteo.	horas/maquina	
s/c	355	1 servicio de arrendamiento de 5 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	90	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	92	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	45	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	horas/maquina	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN FINANCIERA - JEFE - GUATEMALA, C.A.

s/c	298	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	18	1 servicio de arrendamiento de 7 camion de Volteo.	horas/maquina	
s/c	18	1 servicio de arrendamiento de 2 camion de Estacas.	horas/maquina	
s/c	341	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	80	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	18	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	298	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	18	1 servicio de arrendamiento de 14 camion de Volteo.	dia	
s/c	18	1 servicio de arrendamiento de 2 camion de Estacas.	dia	
s/c	367	1 servicio de arrendamiento de 5 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	horas/maquina	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 2 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 8 camion de Volteo.	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 camion de Estacas.	horas/maquina	
s/c	241	1 servicio de Excavacion de rio. (dragado)	horas/maquina	
s/c	181	1 servicio de arrendamiento Excavadora (para la construccion de espigones con enrocado)	horas/maquina	
s/c	1,396	1 servicio de arrendamiento Excavadora (para lo proteccion de bordas con enrocado)	horas/maquina	
s/c	242	1 servicio de arrendamiento de 7 Excavadoras de 20 tons	horas/maquina	
s/c	182	1 servicio de arrendamiento de 5 Excavadoras de 30 tons	horas/maquina	
s/c	1,394	1 servicio de arrendamiento de 3 Excavadoras de 50 tons	horas/maquina	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - GUATEMALA, C.A. DIRECTOR INTERINO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN FINANCIERA - JEFE - GUATEMALA, C.A.

s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 3 camiones articulados de 32 mts	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 10 camiones de volteo de 12 mts 3	horas/maquina	
Total				28,485,950.00

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisición de servicios ZV11/66,67,68,69,70,86 y 87.

CENTRO DE COSTO No.0227 / 2669 - ZONA VIAL NO. 13 QUICHE

Renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q.14,638,965.00

Se acredita este renglón, en virtud de arrendamiento de maquinaria, que será utilizada en los trabajos de rehabilitación de la red vial, en los municipios afectados del departamento de Quiché, por emergencia ocasionada por la depresión tropical ETA / IOTA, bajo los Decretos Gubernativos No. 20-2020, 21-2020, 22-2020 y 30-2020, todos de fecha 5, 6, 11 y 30 de noviembre, por lo que se describe lo siguiente:

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
		Santa Cruz del Quiche		
s/c	333	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	110	1 servicio de arrendamiento de 1 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	40	1 servicio de arrendamiento de 1 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	15	1 servicio de arrendamiento de 1 pipas de agua	horas/maquina	
s/c	305	1 servicio de arrendamiento de 4 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 7 camion de Volteo.	horas/maquina	
s/c	20	1 servicio de arrendamiento de 1 camion de Estacas.	horas/maquina	
s/c	3,600	1 servicio de arrendamiento de 8 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	3,600	1 servicio de arrendamiento de 4 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	3,600	1 servicio de arrendamiento de 4 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	65	1 servicio de arrendamiento de 3 pipas de agua	horas/maquina	
s/c	3,600	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	65	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	horas/maquina	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIRECTOR INTERINO - GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DIVISIÓN FINANCIERA - JEFE - GUATEMALA, C.A.

s/c	65	1 servicio de arrendamiento de 5 camion de Estacas.	horas/maquina	
s/c	355	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	354	1 servicio de arrendamiento de 8 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	26	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	351	1 servicio de arrendamiento de 8 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	352	1 servicio de arrendamiento de 8 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 5 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 12 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 1 camiones de estacas	dia	
s/c	414	1 servicio de arrendamiento de 4 Excavadoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 motoniveladoras	horas/maquina	
s/c	280	1 servicio de arrendamiento de 2 Compactador Rodo Liso	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 2 pipas de agua	dia	
s/c	290	1 servicio de arrendamiento de 7 Retroexcavadoras	horas/maquina	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 4 camion de Volteo.	dia	
s/c	30	1 servicio de arrendamiento de 4 camiones de estacas	dia	
Total				**14,638,965.90**

Fuente: Solicitud de Pedido de compra o adquisiciòn de servicios ZV13/71,72,73, 74, 75, 76 y 77.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CAMINOS

CREDITOS PROYECTO DE INVERSION

Las prioridades de la Agenda de Gobierno a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Dirección General de Caminos, están orientadas a entregar a la población guatemalteca, carreteras y puentes en optimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país. Por lo que en cumplimiento al Decreto Gubernativo No. 20-2020 y No. 21-2020, el Director General de Caminos plantea una REPROGRAMACIÓNDEL LISTADO DE OBRAS DE INVERSIÓN Y SNIP´S, que permita percibir espacio presupuestario proveniente de otros Ministerios; para fortalecer el Presupuesto de Funcionamiento e Inversión, para que a través del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas", renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común", **se ejecute de forma inmediata los Trabajos de Emergencia en los departamento afectados, como consecuencia de los daños causados por la Depresión Tropical ETA. Lo que permitirá la movilización de vehículos; beneficiando a los habitantes y población guatemalteca que transita por las regiones. Siendo los proyectos afectados los siguientes:**

Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

268985	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SWITCH RUTA RD-IZB-25 KM 258.8, MORALES, IZABAL
268853	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUPILINGO RUTA CA-11 KM 205.5, CAMOTAN, CHIQUIMULA
269012	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SALQUIL RUTA RD-QUI-27 KM 268, NEBAJ, QUICHE
269013	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA ANUNCIACION RUTA CR-CHI-20 KM 207.00, JOCOTAN, CHIQUIMULA
268983	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR JUBUCO RUTA CR-IZB-04 KM 206.85 LOS AMATES, IZABAL
268835	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO BLANCO RUTA RN-7W KM 278.28, CUNEN, QUICHE
268841	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO, RUTA CA-9 NORTE KM 154.00, GUALAN, ZACAPA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIVISIÓN FINANCIERA JEFE GUATEMALA, C.A.

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR INTERINO GUATEMALA, C.A.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

AMINOS

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PROCESO DE RECUPERACIÓN TEMPRANA POST TORMENTA ETA

	DAÑO IDENTIFICADO	LOCALIZACIÓN		COSTO
		Tramo	Municipio	MONTO ESTIMADO
1	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	DERRUMBE TOMTEM (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	ALTA VERAPAZ	1,446,250.00
2	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	DERRUMBE BASURERO ENTRADA AL PERIFERICO OCCIDENTE, ENTRADA A COBAN - TACTIC	ALTA VERAPAZ	1,141,375.00
3	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	COBAN - LANQUIN-CHISEC-SAN PEDRO CARCHA (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	ALTA VERAPAZ	812,000.00
4	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	SAN CRISTOBAL - SANTA CRUZ-TACTIC (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	ALTA VERAPAZ	1,518,250.00
5	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	TAMAHU-TUCURU-PANZOS-SENAHU (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	ALTA VERAPAZ	1,772,375.00
6	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	FRAY BARTOLOME-CHAHAL-SANTA MARIA CAHABON-RAXRUHA (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	ALTA VERAPAZ	1,041,750.00
7	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	INUNDACIÓN YALGUO, TERMINAL, INJUD, SOMTE DEL CASCO URBANO DE COBAN	ALTA VERAPAZ	422,350.00
8	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	RD-AV-35-01, SAN LUIS VISTA HERMOSA (BIFURCACION FTN) - SALACUIM - CACAHUILA Y RD-AV-35-02, CACAHUILA - CUBILHUITZ, BIFURCACION RD-AV-09	ATA VERAPAZ	5,185,000.00
9	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	CAMOTAN (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	CHIQUIMULA	1,650,375.00
10	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	JOCOTAN (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	CHIQUIMULA	1,709,500.00

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

AMINOS

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PROCESO DE RECUPERACIÓN TEMPRANA POST TORMENTA ETA

11	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	SAN JUAN ERMITA (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	CHIQUIMULA	975,000.00
12	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	GUALAN (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	CHIQUIMULA	1,135,875.00
13	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	LA UNION (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	CHIQUIMULA	1,148,375.00
14	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	TECULUTAN (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	CHIQUIMULA	717,100.00
15	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	RIO HONDO -ZACAPA - ESTANZUELA - PROTECCION DE BORDA RIO JONES (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	CHIQUIMULA	2,468,350.00
16	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	USUMATLAN - CABAÑAS (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	CHIQUIMULA	437,050.00
17	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	PROTECCION DE BORDA Y REENCAUCE DEL RIO NARANJO Y PROTECCION PUENTE SHIN SHIN	CHIQUIMULA	2,573,225.00
18	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	BARILLAS - SAN SEBASTIAN COATAN - SANTA EULALIA - SAN PEDRO SOLOMA (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	HUEHUETENANGO	3,125,000.00
19	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	NENTON - COLOTENANGO - SAN PEDRO NECTA- UNION CANTINIL (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	HUEHUETENANGO	5,000,000.00
20	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	CHIANTLA - SAN JUAN IXCOY - TODOS SANTOS CUCHUMATAN - SAN MATEO IXTATAN (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	HUEHUETENANGO	5,000,000.00
21	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	SAN RAFAEL PETZAL - AGUACATAN - SAN SEBASTIAN	HUEHUETENANGO	5,000,000.00
22	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	LOS AMATES (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	IZABAL	4,648,250.00
23	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	MORALES (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	IZABAL	4,902,200.00

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PROCESO DE RECUPERACIÓN TEMPRANA POST TORMENTA ETA

24	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	LIVINGSTON (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	IZABAL	1,236,300.00
25	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	EL ESTOR (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	IZABAL	958,400.00
26	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	PUERTO BARRIOS (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	IZABAL	1,290,800.00
27	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	PROTECCION DE BORDA Y REENCAUCE DEL RIO EL MOTAGUA A LA ALTURA DE RIO HONDO -AMATES	IZABAL	5,112,500.00
28	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	PROTECCION DE BORDA Y REENCAUCE DEL RIO EL MOTAGUA A LA ALTURA DE AMATES - MORALES	IZABAL	5,225,000.00
29	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	PROTECCION DE BORDA Y REENCAUCE DEL RIO EL TENEDORES A LA ALTURA DE MORALES - PUERTO BARRIOS	IZABAL	5,112,500.00
30	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	SAYAXCHE - SAN ANDRES (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	PETEN	4,975,000.00
31	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	SAN LUIS - POPTUN- LAS CRUCES - EL CHAL (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	PETEN	4,900,000.00
32	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	USPANTAN (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	QUICHE	762,375.00
33	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	CHAJUL (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	QUICHE	5,000,000.00
34	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	SAN JUAN COTZAL (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	QUICHE	1,457,750.00
35	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	NEBAJ (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	QUICHE	2,142,091.00
36	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	CUNEN (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	QUICHE	1,909,375.00
37	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	IXCAN (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	QUICHE	1,911,375.00

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CAMINOS

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PROCESO DE RECUPERACIÓN TEMPRANA POST TORMENTA ETA

38	DAÑO EN RUTAS POR PASO DE TORMENTAS ETA E IOTA	CHICAMAN (REHABILITACION DE RUTAS MUNICIPALES)	QUICHE	1,456,000.00
				97,279,116.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos